



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
10:00 HORAS**

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 31 de julio de 2023.

**IV.-** Asuntos en cartera:

**a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que el Honorable Congreso del Estado de Yucatán, aprueba la inscripción en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Constituyentes de 1918 la leyenda “2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado de Yucatán;

**b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el noveno párrafo y se deroga el último párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de eliminación de la contratación de la deuda pública estatal, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres;

**c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 2 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Yucatán, se modifican la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento; y se adicionan tres párrafos al artículo 41 inciso E) de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, todos relativos al lenguaje incluyente y no sexista, para nombrar a



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

hombres y mujeres en el quehacer público competente, suscrita por la diputada Dafne Celina López Osorio;

**d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de reconocimiento de los Símbolos Patrios de Yucatán, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, y

**e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección Civil del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en materia de profesionalización de los Titulares de las Unidades de Protección Civil de los Municipios, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.